



PÚBLICA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



**ASIGNACIÓN DE COMITÉS ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES JURÍDICOS Y
ECONÓMICOS.**

Bogotá, D.C. 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024

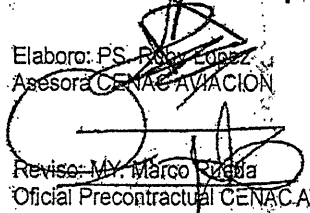
Por medio de la presente se nombran los comités estructuradores y evaluadores del proceso No. 256-CENACAVIACIÓN-2024, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN LLANTAS PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, así:

PS. LINDA VANESSA PLATA SOTO
Comité Jurídico Estructurador
PS. ANNY YURICSA MIRANDA CAMARGO
Comité Económico Estructurador
PS. LUZ AMPARO VILLAMIZAR MEZA
Comité Jurídico Evaluador
PS. SANDRA MILENA RUGE CALVO
Comité Económico Evaluador

Atentamente;


Coronel GERMAIN CRUZ LARA
Ordenador del Gasto y Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación

Elaboro: PS. Rosa Lopez
Asesora CENAC AVIACIÓN


Reviso: MY. Margó Riquelme
Oficial Precontractual CENAC AVIACIÓN


V.º B.º TC. Juan Zambrano
Oficial de contratación CENAC AVIACIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta 6 Vía CATAM.
Nueva Zona de Aviación hangar 19-CENAC DE AVIACION
Mensajería electrónica - cenacaviacionejercito@gmail.com

PÚBLICA



50310-1

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA AVIACIÓN



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024180023182193: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-
CENAC-B-40.37

Bogotá, D.C, 3 de septiembre de 2024

Señor Teniente Coronel
JUAN MANUEL ZAMBRANO DONADO
Oficial de Contratación CENACAVI
Aeropuerto El Dorado puerta 6 vía CATAM Hangar 19
Bogotá.

Asunto: Posibles oferentes para adquisición de llantas para el parque automotor del BAAAS.

Respetuosamente me permito enviar la recomendación de datos de los posibles oferentes para el proceso de «ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS» una vez verificada nuestra base de datos y leído las especificaciones técnicas del plan de necesidades, se genera la siguiente recomendación para que sea empleada por el comité técnico, económico y jurídico, para que el comité económico evalúe el estudio de mercado.

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA





Al contestar, cite este número

Radicado No. 2024180023182193: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B-40.37

LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU SAS																																			
<p>LLANTAS E IMPORTACIONES SAGU SAS</p> <p>Volver a los resultados de búsqueda</p> <p>La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.</p> <p>Registro Mercantil</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Información general</th> <th>Actividad económica</th> <th>Representante legal</th> <th>Propietario / Establecimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Identificación NIT 800089111-4</td> <td></td> <td></td> <td>Fecha de Matrícula 1990/03/13</td> </tr> <tr> <td>Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal</td> <td></td> <td></td> <td>Fecha de Vigencia Indefinido</td> </tr> <tr> <td>Tipo de Sociedad Sociedad comercial</td> <td></td> <td></td> <td>Estado de la matrícula Activa</td> </tr> <tr> <td>Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas</td> <td></td> <td></td> <td>Fecha de renovación 2024/03/27</td> </tr> <tr> <td>Cámara de Comercio Bogotá</td> <td></td> <td></td> <td>Último año renovado 2024</td> </tr> <tr> <td>Numero de Matrícula 401995</td> <td></td> <td></td> <td>Fecha de Actualización 2024/09/02</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Emprendimiento Social N</td> </tr> </tbody> </table>		Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento	Identificación NIT 800089111-4			Fecha de Matrícula 1990/03/13	Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal			Fecha de Vigencia Indefinido	Tipo de Sociedad Sociedad comercial			Estado de la matrícula Activa	Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas			Fecha de renovación 2024/03/27	Cámara de Comercio Bogotá			Último año renovado 2024	Numero de Matrícula 401995			Fecha de Actualización 2024/09/02				Emprendimiento Social N	<p>Llantas e Importaciones SAGU</p>	<p>No registra contratos realizados con la entidad</p> <p>Comunicación por correo electrónico con GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ M.</p>
		Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento																														
Identificación NIT 800089111-4			Fecha de Matrícula 1990/03/13																																
Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal			Fecha de Vigencia Indefinido																																
Tipo de Sociedad Sociedad comercial			Estado de la matrícula Activa																																
Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas			Fecha de renovación 2024/03/27																																
Cámara de Comercio Bogotá			Último año renovado 2024																																
Numero de Matrícula 401995			Fecha de Actualización 2024/09/02																																
			Emprendimiento Social N																																
ACERCA DE LA EMPRESA																																			
<p>4530 Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores</p> <p>4520 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores</p> <p>4541 Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios</p> <p>452 Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores</p>																																			
DATOS DE LA EMPRESA																																			
<p>Dir. CR 73A 52A 37</p> <p>Tel: 6014102528 - Cel: 3164522073</p> <p>Página WEB: www.llantassagusa.com</p> <p>Correos Electrónicos: licitaciones@llantassagusa.com</p> <p>NIT: 800089111-4</p>																																			

Respetuosamente

Mayra ALBERTO OVIEDO GÓMEZ
Oficial de Planeación CENAC Aviación

Anexo: Plan de Necesidades (diez 10 folios – un 01 CD)

Elaboró: PS. Janneth Fuentes
Asesora Económica – Evaluación y Seguimiento CENACAVI

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto Internacional El Dorado Puerta N° 6 vía CATAM
Nueva Zona de Aviación Hangar 19- CENAC DE AVIACIÓN.
Mensajería Electrónica: cenacavi@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN
Teniente "ALEX TRUJILLO BUITRAGO



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024672022925563: MDN-COGFM-COEJC- SECEJ-JEMOP-
DAVAA-BRIAV32-BAAAS-S4-29.25

Bogotá D.C, 31 de agosto de 2024

Señor Coronel.
HECTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación.
Puerta 6 Nueva Zona de Aviación, Aeropuerto Internacional el Dorado.
Bogotá D.C.

Asunto: Entrega plan de necesidades y nombramiento de comités

Respetuosamente me permito solicitar al Señor Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, el nombramiento de los comités y envío del plan de necesidades para la Adquisición de llantas para el parque automotor del BAAAS, por un valor de \$57.600.000,00 así:

Adquisición de llantas para el parque automotor del BAAAS						
GDO	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO ACTUAL	ROL DENTRO DEL PROCESO	CC	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO
TC	SERGIO RODRIGUEZ APARICIO	COMANDANTE BAAAS	GERENTE DEL PROYECTO	13/44982	Sergio.rodriguez@Buzonejercito.mil.co	3123973246
SS	CERON MUÑOZ YEISON	ALMACENISTA TRANSPORTES	EVALUADOR	1085660561	Yeison.ceron@Buzonejercito.mil.co	3003972889
ST	MORAN TOVAR RODRIGO	JEFE DE TRANSPORTES	ESTRUCTURADOR	108610/879	Rodrigo.moran@Buzonejercito.mil.co	3213434890
CT	ROJAS ARIAS JUAN	COMANDANTE CP ASPC	SUPERVISOR		Juan.rojasar@Buzonejercito.mil.co	3002649771

Respetuosamente;

Teniente Coronel SERGIO RODRIGUEZ APARICIO
Gerente de proyecto

Anexo: Plan de necesidades No.196833 – Documentación soporte elaboración estudios previos No. 2024672020809213 –
Solicitud Expedición CDP No. 2024672004998833 – Plan de Compras – CD BAAAS

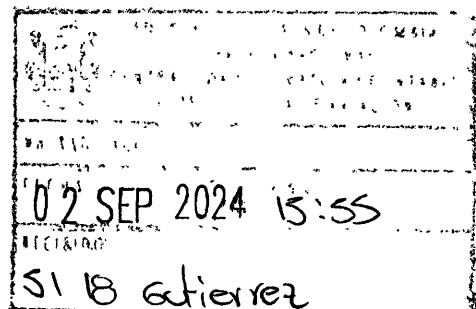
Elaboro: Sr. Morán Rodrigo
Jefe de Transportes BAAAS

Revisó: Sr. Romero
Oficial S-4 BAAAS

Vo.Bo: Mx. John Serrano
Ejecutivo y Segundo Comandante BAAAS

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Nueva Zona de Aviación General,
Puerta 6 Aviación Ejército Nacional
Bogotá.D.C - Cundinamarca
john.molinaqa@buzonejercito.mil.co



PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN
Teniente "ALEX TRUJILLO BUITRAGO"



Al contestar, cite este número

RadicadoN° **2024672023020693** :MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- MDN-COGFM-COEJC- SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32-BAAAS-CP. ASPC-ALM.TRANSPORTES 29.25

Bogotá, Cundinamarca, 30 de agosto de 2024

Señor Coronel
HECTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable de Aviación
Aeropuerto el Dorado, Entrada 6 Nueva zona de Aviación General
Bogotá D.C

Asunto: Documentación soporte estudios previos

Con toda atención, me permito enviar al señor Coronel Director Central Administrativa Y Contable Especializada de Aviación el anexo al plan de necesidades para la adquisición de llantas para los vehículos de las unidades del Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación en Bogotá y en el Fuerte Militar de Tolomaida, con el fin de dar inicio a la etapa precontractual, así:

1. Análisis del sector desde el punto de vista técnico	La Compraventa de los bienes y servicios requeridos por la Entidad no es especializado ni presenta características técnicas diferentes a las ofrecidas comúnmente en el mercado nacional, pues son elementos de común utilización para el funcionamiento de Entidades Públicas y empresas privadas, a las que les son proveídos esta clase de artículos bajo condiciones y parámetros similares tales como compraventa, entregas periódicas y pago contra entrega. Desde el punto de vista técnico es viable la contratación y adquisición de llantas para el mantenimiento y funcionamiento de los vehículos de las diferentes Unidades Operativas Mayores, menores y Tácticas así mismo; los bienes y servicios objeto de este proceso de contratación son de libre comercio y por lo tanto son de fácil consecución en el mercado Nacional en cuanto que su producción es Colombiana; en relación al transporte de los bienes, el mismo es de carácter ordinario y por lo tanto no se requieren transportes específicos, por tal motivo el proveedor que realice el suministro de los mismos debe estar en capacidad de hacer su entrega a las Unidades de la División de Aviación en la ciudad de Bogotá D.C. y fuerte militar de Tolomaida en Nilo Cundinamarca, teniendo en cuenta que desde la solicitud de cotización conocen las condiciones de entrega.
---	--

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Nueva Zona de Aviación General,
Puerta 6 Aviación Ejército Nacional
Bogotá, D.C - Cundinamarca
john.molinaga@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672023020693**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32- BAAAS - S3-CP.ASPC-TRANSPORTES-29.25

En Colombia, el sector automotriz comprende desde el ensamble de vehículos y motocicletas hasta la producción de piezas y autopartes. Las cifras muestran un camino hacia el desarrollo; el sector automotriz colombiano es una potente industria en progreso. La actividad económica de este con capital colombiano inicio con la aparición de COLMOTORES, un grupo productivo que trabaja en la fabricación y ensamble de diversas clases de automóviles. La historia industrial automotriz en Colombia comienza en 1899 con la llegada del primer auto al país, un ejemplar de la marca francesa DION BOUTON, traído por COROLINO AMADOR FERNANDEZ a Medellín; para comienzos del siglo XX comenzó la importación en masa de vehículos a Colombia, lo que genero la necesidad de una ensambladora en el país. Este hecho permitió que el 27 de julio 1986 se fundara la fábrica colombiana de automotores S.A., COLMOTORES. Para 1961 finalizo la construcción de la planta y un año después se hizo su inauguración oficial.

Son numerosos los factores que han favorecido al posicionamiento del sector automotriz colombiano en Latinoamérica, como las bajas tasas de interés, el fácil acceso a créditos y la revolución del peso – factor que impulsa la venta de autos importados. La industria colombiana se encarga en general de ensamblar vehículos y motocicletas, además de producir piezas y autopartes.

Como una herramienta para la industria de autopartes y vehículos que le permita avanzar en investigación, desarrollo e innovación, cobro vida jurídica el primer centro de desarrollo tecnológico de la industria automotriz.

La cámara de comercio de la industria automotriz de la ANDI, empresarios fabricantes de autopartes y representantes de las mas importantes ensambladoras del país lazaron centro de desarrollo tecnológico de la industria automotriz, el cual es una entidad sin animo de lucro dedicado a la generación de capacidades tecnológicas y científicas, donde:

- Se realizarán investigaciones para el desarrollo de productos, procesos y servicios, también se dedicará a la formación de recurso humano.
- Adicionalmente apoyara el sector industrial al incremento de la compatibilidad, la productividad y la sostenibilidad de las industrias de autopartes y de vehículos en Colombia.
- En los primeros diez años de operación del centro el plan de inversión del CDTA se invertirán US \$ 65 millones, luego una inversión de US \$ 19 millones y en 10 años siguientes un total de US \$ 46 millones.
- El centro contara con una agenda y programas de investigación y desarrollo tecnológico definidos que permitirá articular esfuerzos de las empresas, las universidades y organizaciones de conocimiento, las regiones y el gobierno nacional para impulsar la competitividad del sector.

2. Riesgo técnico	Nº	1	2	3	4
	Clase	especifico	especifico	especifico	especifico
Fuente	externa	externa	externa	externa	
Etapas	ejecución	ejecución	ejecución	ejecución	
Tipo	operacional	operacionales	operacionales	tecnológico	
Descripción	Riesgos derivados de la deficiente descripción del bien, en relación a las características técnicas requeridas	Que los elementos a adquirir se encuentren vencidos, imperfectos o se encuentren sin trazabilidad	Riesgo derivado del no pago del contratista al fabricante o distribuidor de los elementos	Riesgos derivados de la deficiente calidad y mal funcionamiento de los bienes	
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Los bienes recibidos no son compatibles con los equipos de destino	Deber de hacer efectiva la garantía técnica y la garantía única	Demoras en la ejecución del contrato	Retrasos en la gestión administrativa por daño en los equipos	
Probabilidad	3 (posible)	2 (improbable)	3 (posible)	3 (posible)	
Impacto	3 (posible)	3 (posible)	2 (menor)	4 (muy posible)	
Valoración del riesgo	6	5	5	7	
Categoría	Alto	Medio	Medio	Alto	

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Nueva Zona de Aviación General,
Puerta 6 Aviación Ejercito Nacional
Bogotá.D.C - Cundinamarca
john.molinaqa@buzonejercito.mil.co



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672023020693**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32- BAAAS - S3-CP.ASPC-TRANSPORTES-29.25

¿A quién se le asigna?		Comité técnico estructurador y gerente de proyecto	Comité técnico estructurador y gerente de proyecto	Contratista	Aseguradora
Tratamiento / controles a ser implementados		Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento por medio de establecer las condiciones del bien de forma precisa.	Reducir la probabilidad elaborando un estudio técnico fiable.	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento con requerimiento de las garantías.	Elaborar una prueba de calidad de los bienes recibidos.
Impacto después del tratamiento	Probabilidad	1	1	1	1
	Impacto	2	2	1	1
	Valoración del riesgo	3	3	2	2
	Categoría	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Afecta la ejecución del contrato?		SI	SI	SI	SI
Persona responsable por implementar el tratamiento		Comité técnico estructurador y gerente de proyecto	Comité técnico estructurador y gerente de proyecto	Supervisor del contrato	Supervisor del contrato
Fecha estimada en que se inicie el tratamiento		Una vez se identifique	Una vez se identifique	Inmediatamente después del perfeccionamiento o del contrato	Una vez se identifique
Fecha estimada en que se completa el tratamiento		Antes de la etapa de selección	Antes del cierre de ofertas	Durante la ejecución	Durante la ejecución
Monitoreo y Revisión	Como se realiza el monitoreo	Realizar el análisis de las falencias del proceso del año anterior para minimizar el riesgo de ocurrencia	Garantizar la revisión precisa de los elementos a adquirir	Verificación del cronograma de ejecución del contrato	Contacto permanente con el contratista para minimizar el riesgo
	Periodicidad ¿cuándo?	Durante la estructuración del estudio técnico	Antes de las evaluaciones	Trimestralmente	Trimestralmente

3. Garantía técnica	<p>El proponente junto con la oferta debe anexar por escrito y en documento independiente la garantía técnica para los ítems ofrecidos. la garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar garantía para el servicio de mantenimiento, repuestos y revisiones técnico mecánicas. 2. Recurso humano y especialidad así: Jefe de Taller, manejo de scanner, mecánico especialista en inyección, mecánico de patio, electricista automotriz, alineador y balanceador. 3. El contratista deberá presentar certificación ambiental favorable, de la misma manera presentar plan de manejo adecuado de residuos peligrosos, líquidos y sólidos actualizados en el cumplimiento del decreto 4741 de 2005. 4. Debe certificarse por escrito que el contratista cuenta con los medios tecnológicos e infraestructura con el fin de prestar los servicios de mantenimiento de vehículos y revisiones técnico mecánicas, que se encuentren enmarcados en la ley 1383 de 2010 y resolución 3768 de 2013, con el fin de evitar sanciones económicas que afecten el presupuesto de la fuerza. 5. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías, los costos y gastos que se generen deberá ser asumidos por el CONTRATISTA, quien se compromete para con el MDN-EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN a tramitar y hacer efectiva las misma sin costo adicional. 6. El contratista debe dar garantía por los repuestos suministrados y por el mantenimiento, con sus respectivos repuestos en un lapso de mínimo 1 año por recepción de repuestos y 6 meses por mantenimiento realizado.
----------------------------	--

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Nueva Zona de Aviación General,
Puerta 6 Aviación Ejercito Nacional
Bogotá.D.C - Cundinamarca
john.molinaga@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024672023020693**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-BRIAV32- BAAAS - S3-CP.ASPC-TRANSPORTES-29.25

	7. El contratista tendrá 48 horas para dar cumplimiento a la garantía notificando al supervisor por medio magnético via correo electrónico.
	NOTA 1: Todos los costos que se produzcan en cumplimiento de la garantía estarán a cargo del contratista.
	NOTA 2: La garantía técnica y el término de respuesta de la misma aplican para todos los ítems a contratar.
	(DOCUMENTO QUE DEBERÁ SER ANEXADO JUNTO CON LA OFERTA Y PUBLICADO EN LA PLATAFORMA TRANSACCIONAL DEL SECOP II).
4. Terminó de respuesta	Debe certificarse por escrito que debe ofrecer y garantizar el mantenimiento y traslado de vehículos en todo el territorio nacional y en el lugar donde los vehículos presenten fallas técnicas, durante las 24 horas y los 7 días a la semana.
	NOTA: LA GARANTÍA TÉCNICA Y EL TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA DEBE ADJUNTARSE EN DOCUMENTO SEPARADO A LA PROPUESTA Y DEBIDAMENTE CARGADO EN EL SECOP II.
5. Ponderación técnica	No aplica por ser elementos de características técnicas uniformes
6. Normas técnicas aplicables al objeto a contratar	Norma técnica aplicable a las revisiones técnico mecánicas, NTC ISO IEC 17020, NTC5375, NTC5385, NTC 5365, NTC 4983, NTC5964 y NTC431
7. Obras autorización comando de ingenieros D10 DAVAA	No aplica

Respetuosamente,

Teniente Coronel SERGIO RODRIGUEZ APARICIO
Comandante Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación

Elaboró: ST. Rodrigo Andrés
Comité Técnico Estructurador

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Nueva Zona de Aviación General,
Puerta 6 Aviación Ejército Nacional
Bogotá, D.C - Cundinamarca
john.molinaga@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024672004998833: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DAVAA-JEM-DEPLA-17.2

Bogotá D.C., 26 de agosto de 2024

Señor Coronel
HECTOR GERMAN CRUZ LARA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Aeropuerto el Dorado Muelle Internacional Puerta N°6 Vía CATAM.
Bogota, D.C.

Asunto: Solicitud Expedición CDP

Con toda atención me permito solicitar al señor coronel DIRECTOR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN, la expedición de un Certificado de Disponibilidad Presupuestal correspondiente al plan anual de adquisiciones 2024, así:

REC	C/R	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO	VALOR CDP
10	ORD	02-02-01-003-006	PRODUCTOS CAUCHO Y PLÁSTICO	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS	\$57.600.000,00
TOTAL					\$ 57.600.000,00

COMITÉ ESTRUCTURADOR	ST. MORAN TOVAR RODRIGO
COMITÉ EVALUADOR	SS. CERON MUÑOZ JEISSON
SUPERVISOR	CT. ROJAS ARIAS JUAN CARLOS

Respetuosamente,

Teniente Coronel SERGIO RODRIGUEZ APARICIO
Gerente del Proyecto

Elaboró: M. Andrés Romero
Oficial S-4 BAAAS

Revisó: M. Julio Moreno
Oficial planeación presupuestal

Revisó: M. Julian Murria
Jefe Área Funcional

Revisó: TC Sebastián Lozada
DAVAA Oficial de Planeación
Estratégica DAVAA

Vó.Bo: CR. Hugo García
Segundo Comandante DAVAA

PATRIA HONOR LEALTAD

Aeropuerto El Dorado, Muelle internacional. Entrada N° 6 – vía CATAM.
Campo Aéreo del Ejército "José Joaquín Matallana Bermúdez"
davaa@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

Bogotá, D.C, 26 de agosto 2024

PLAN DE COMPRAS

La anterior certificación se da, con el fin de iniciar los trámites correspondientes del proceso de selección objetiva del proveedor que suministre bienes y/o servicios requeridos para División de Aviación Asalto Aéreo, Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación y sus Unidades centralizadas para su funcionamiento.

N°	TIPO DE GASTO	ASG.INT	CTA/PROG	SUBCUENTA/SUBPROG	OBJETO/PROYECTO	ORDINAL	SUBPROY	REC	SITUACIÓN	NOMBRE DEL RUBRO	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR CDP
1	A	64	02	02	01	003	006	10	OSF	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAS	\$ 57.600.000,00
TOTAL												\$ 57.600.000,00

Prioridad: Alta

Por lo anterior se certifica que una vez revisado el plan de adquisiciones de la vigencia 2024, la necesidad planteada en el presente documento se encuentra incluido y autorizado para su adquisición.

Respetuosamente,

Teniente Coronel **SEBASTIAN LOZADA BENITEZ**
Oficial de Planeación Estratégica División de Aviación Asalto Aéreo

Elaboró: **Miguel Ángel Moreno**
Oficial Planeación Presupuestal DAVAA

- 1

1900

1900



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

PLAN NECESIDADES
(ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)

Pág. de 7
Código: FO-JEMGF-
COADE-1997
Versión: 0
Fecha de emisión: 2024-
01-10

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AEREO
BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN

Ciudad: Bogota
Departament Cundinamarca
Fecha: 30 de Agosto del 2024

PLAN DE NECESIDADES No. 196833 QUE EMITE EL BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.

1. SITUACIÓN:

El Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación centraliza la parte administrativa y contable mediante los procesos contractuales y de ejecución de los recursos asignados por el Comando Superior dentro de las normas políticas, administrativas y contables; se analizan todas las necesidades de suministro de llantas para vehículos y motos presentados por los 56 vehículos en calidad de servicio de todo el parque automotor BAAAS adscrito a la División de Aviación y Asalto Aéreo del Ejército Nacional y que son revistadas por el Jefe de la Sección de Transportes, Oficial de Administración - Logística y el señor Ejecutivo y Segundo Comandante quienes determinan el tipo de necesidad presentada por los vehículos en mención y las prioridades de la sección, organizadas mediante un cronograma de mantenimiento teniendo en cuenta los latentes imprevistos que pudiesen desarrollar en el uso diario y en pro del cumplimiento de la misión institucional.

2. MISIÓN:

El Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación, Desarrolla las actividades logísticas del diseño logístico, Recepciona distribuye el material aeronáutico, clasifica todos los elementos que se encuentran almacenados y así garantiza el soporte logístico para la operación y sostenimiento de las aeronaves perteneciente a la Aviación del Ejército.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

La División de Aviación Asalto Aéreo sus Brigadas y Batallones cuentan con vehículos para el transporte de carga de material, transporte de personal, mando y control en Bogotá y en el Fuerte Militar de Tolima, los cuales se encuentran en cargos en SAP del Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación.

Se requiere que se realice la adquisición de llantas para los 56 vehículos del parque automotor para así poder tener una seguridad en el desarrollo de los movimientos requeridos en el cumplimiento de la misión, código nacional de tránsito en donde señala que, "por razones de seguridad vial y de protección del medio ambiente, el propietario o tenedor del vehículo que transite por el territorio nacional tendrá obligación de mantenerlo en óptimas condiciones físicas y de seguridad" teniendo en cuenta modelo y tipo ya que por el uso diario y continuo en las diferentes misiones a cumplir sufren bastante desgaste y deterioro en su normal funcionamiento, no por la mala utilización toda vez que la vida de un vehículo automotor se ve reflejada en el kilometraje recorrido siendo un punto de partida específico para que realice el mantenimiento y corrección de las fallas de manera oportuna debido a su operatividad por todo el territorio nacional derivando imprevistos (fallas inoportunas y fortuitas) que se han presentado en periodos anteriores y que se seguirán presentando por su constante labor y tiempo de servicio en las diferentes Unidades a las cuales se encuentran asignados los vehículos.

Las Unidades de la División de Aviación Asalto Aéreo tienen los medios para el cumplimiento de las diferentes misiones y ordenes que cumplen con el propósito de coadyuvar a la misión institucional que le asigna el comando de Ejército a la DAVAA y a su vez a las diferentes Unidades.

De conformidad con la Directiva estructural No. 00162 de 2019 de planeamiento logístico, actualmente el Batallón de Abastecimientos y Servicios para la Aviación (BAAAS) cuenta con 56 vehículos fiscales en funcionamiento, ubicados en la ciudad de Bogotá y en el Fuerte Militar de Tolima, los cuales requieren el cambio y la adquisición de llantas debido a los años de servicio y el desgaste que se presenta en las llantas por el uso del parque automotor, esto con el fin de conservar en perfecto estado de funcionamiento y evitar accidentes, de igual manera se requiere la necesidad de tener de los 56 vehículos, son utilizados continuamente en el transporte de material aeronáutico y personal militar de la División de Aviación Asalto Aéreo.

Por otra parte, dicho lo anterior, se identifica la imperiosa necesidad en la asignación de los recursos económicos a fin de ser empleados en la adquisición de las llantas en el mantenimiento, prevención y sostenimiento de imprevistos que puedan surgir con los vehículos que impidan su correcto funcionamiento, truncando con el normal desarrollo de las actividades de la División de Aviación Asalto Aéreo; Estos recursos tendrán como único objetivo y destinación mantener los vehículos en adecuado funcionamiento, corrigiendo las fallas imprevistas con calidad, seguridad, en el menor tiempo posible, garantizando la movilidad, procurando así la debida protección de los bienes y dando cumplimiento a la misión encomendada por la constitución y objetivos misionales del Ejército Nacional.

En caso de no ser adquiridas las llantas de los vehículos se llevara a el deterioro de los mismos y recorte en presupuestos de partidas fijas por parte del comando superior, toda vez que si no se contrata se sobre entenderia que no se requiere los recursos para el fin que fueron asignados.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR
A-02-02-01-003-006	10	BAAAS	100%	\$ 57.600.000,00
TOTAL				\$ 57.600.000,00





3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

LISTADO DE EQUIPO AUTOMOTOR

No	PLACA CIVIL	PLACA MILITAR	VEHÍCULO	MODELO
1	BCW03G	F22294	Motocicleta (EJC)	2022
2	BWY035	I109223	Bus - Buseta (EJC)	2009
3	CLW051	C06121	Camioneta (EJC)	2006
4	CHV66C	F13053	Motocicleta (EJC)	2013
5	DIW880	C13567	Camioneta (EJC)	2013
6	DIW881	C13570	Camioneta (EJC)	2013
7	DIW883	C13704	Camioneta (EJC)	2013
8	DIW886	A12802	Ambulancia (EJC)	2012
9	DIY937	K13413	Camión 3 a 7 toneladas (EJC)	2013
10	DIY968	C13991	Camioneta (EJC)	2013
11	DIY969	C13993	Camioneta (EJC)	2013
12	DIY970	C13994	Camioneta (EJC)	2013
13	DIY971	C13995	Camioneta (EJC)	2013
14	DIY972	C13996	Camioneta (EJC)	2013
15	DIY973	C13997	Camioneta (EJC)	2013
16	DOE315	C10517	Campero (EJC)	2010
17	DOE335	C10500	Campero (EJC)	2010
18	EAN034	C15049	Camioneta (EJC)	2015
19	FAN063	C15034	Camioneta (EJC)	2015
20	EJF097	C06291	Camioneta (EJC)	2006
21	FIV47G	F22394	Motocicleta (EJC)	2022
22	FFZ002	C19119	Camioneta (EJC)	2019
23	GXV488	C20017	Camioneta (EJC)	2020
24	HCD948	C10702	Campero (EJC)	2010
25	IXA906	C13561	Camioneta (EJC)	2013
26	JID840	M12003	Bus - Buseta (EJC)	2012
27	JYP636	K22331	Camión 3 a 7 toneladas (EJC)	2022
28	JYP663	C22372	Camioneta (EJC)	2022
29	JYP664	C22373	Camioneta (EJC)	2022
30	JYP665	C22374	Camioneta (EJC)	2022
31	KGF244	C12264	Campero (EJC)	2012
32	KGF387	H12006	Microbús (EJC)	2012
33	KGF388	H12010	Microbús (EJC)	2012
34	KGF396	H12008	Microbús (EJC)	2012
35	KGF399	H12007	Microbús (EJC)	2012
36	KGF400	H12005	Microbús (EJC)	2012
37	KMY748	C22002	Camioneta (EJC)	2022
38	MRY070	C09094	Camioneta (EJC)	2009
39	NNF512	H06228	Bus - Buseta (EJC)	2006
40	NNF551	C09414	Camioneta (EJC)	2007
41	QFE072	O06270	Carro tanque de Combustible (EJC)	2006
42	QVT092	C09072	Camioneta (EJC)	2009
43	RIH071	C09147	Camioneta (EJC)	2009
44	SHH427	O03020	Carro tanque de Combustible (EJC)	2003
45	TNH568	N10278	Camión 7 a 12 Toneladas (EJC)	2010
46	TNH569	N10277	Camión 7 a 12 Toneladas (EJC)	2010
47	URM215	K06057	Camión 3 a 7 toneladas (EJC)	2006
48	UWQ818	N06066	Camión 7 a 12 Toneladas (EJC)	2006
49	VOH357	N10462	Camión 7 a 12 Toneladas (EJC)	2010
50	VOH368	K10452	Camión 3 a 7 toneladas (EJC)	2010
51	VOH386	K10451	Camión 3 a 7 toneladas (EJC)	2010
52	ZJN233	C07120	Camioneta (EJC)	2009
53	IPC798	O06281	Camioneta (EJC)	2006
TOTAL				



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
 EJÉRCITO NACIONAL
 COMANDO DE ADQUISICIONES

PLAN NECESIDADES
 (ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)

Pág. de 7
 Código: FO-JEMGF-
 COADE-1997
 Versión: 0
 Fecha de emisión: 2024-
 01-10

LLANTAS

DESCRIPCIÓN: CAMION MARCA CHEVROLET PLACA UWQ818 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004354 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000000221033 - CAMION MARCA CHEVROLET PLACA QFF072 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004358 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000000237917 CAMION MARCA CHEVROLET CAMION KODIAK PLACA SHI427 AUTOMÁTICO TÁNDEM NUMERO ACTIVO FIJO 163700069986 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000000125125.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 (DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	3611101	LLANTAS 1000x20 TRACCIÓN PROTECTORES Y NEUMATICOS PARA RIN N°20	14	14	25172504	1033627	2920-99-973-3432
2	3611101	LLANTAS 1000x20 DIRECCIONALES PROTECTORES Y NEUMATICOS PARA RIN N°20	6	6	25172504	1109753	5340-00-003-3821

DESCRIPCIÓN: CAMION FTR MARCA CHEVROLET PLACA TNH568 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004368 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000001094083 - CAMION FTR MARCA CHEVROLET PLACA TNH569 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004369 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000001094084 - CAMION FTR MARCA CHEVROLET PLACA VOI1357 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004371 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000001719453.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 (DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
3	3611101	LLANTAS 1000x R22.5 DIRECCIONALES	16	16	25172504	N/A	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: CARROTANQUE MARCA RENAULT PLACA IPC798 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004355 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000000223897.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 (DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
4	3611101	LLANTAS 295/80 XR22.5 DIRECCIONALES	6	6	25172504	1609069	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: BUSETA CHEVROLET NPR PLACA NNF512 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004352 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000000211887 CAMION MARCA CHEVROLET NPR PLACA URM215 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004353 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000000221014 - CAMION MARCA CHEVROLET NPR PLACA VOH386 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004372 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000000001719454 - CAMION MARCA CHEVROLET NPR PLACA VOH368 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004373 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000000001719455 - CAMION MARCA CHEVROLET NPR PLACA DIY937 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004389 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000000002032811 - CAMION MARCA CHEVROLET NPR PLACA JYP636 NUMERO ACTIVO FIJO 167500005034 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000000002878023

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 (DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
5	3611101	LLANTAS 750x16 TRACCIÓN CON SUS RESPECTIVOS PROTECTORES Y NEUMATICOS PARA RIN N°750x16	12	12	25172504	1514681	2920-99-973-3432
6	3611101	LLANTAS 750x16 DIRECCIONALES CON SUS RESPECTIVOS PROTECTORES Y NEUMATICOS PARA RIN N°750x16	12	12	25172504	1534854	5340-00-003-3821
7	3611101	LLANTAS 215x75 R 17.5	12	12	25172504	1534854	1753115

DESCRIPCIÓN: BUSETA MARCA HYUNDAI HD65 PLACA BWY035 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004365 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000000000783573.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
 (DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
8	3611101	LLANTAS 700x16 DIRECCIONALES CON SUS RESPECTIVOS PROTECTORES Y NAUMATICOS PARA RIN N°700x16	6	6	26101302	1109239	2920-99-973-3432





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

PLAN NECESIDADES
(ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)

Pág. de 7
Código: FO-JEMGF-
COADE-1997
Versión: 0
Fecha de emisión: 2024-
01-10

DESCRIPCIÓN: BUS MARCA HYUNDAI HD78 PLACA JIDB40 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004375 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001934720.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
9	3611101	LLANTAS 215/75x R17.5	6	6	25172504	1318999	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: CAMIONETA TOYOTA FORTUNER PLACA DIY968 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004382 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001977120 CAMIONETA TOYOTA FORTUNER PLACA DIY969 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004383 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001977121 CAMIONETA TOYOTA FORTUNER PLACA DIY970 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004384 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001977122 CAMIONETA TOYOTA FORTUNER PLACA DIY971 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004385 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001977123 CAMIONETA TOYOTA FORTUNER PLACA DIY972 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004386 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001977124 CAMIONETA DIY973 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004387 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001977125.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
10	3611101	LLANTAS 265-65 X R17	24	24	25172504	1142991	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: CAMIONETA MARCA TOYOTA 4 RUNNER PLACA KGF244 NUMERO ACTIVO FIJO 167500004374 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001902305. CAMIONETA MARCA TOYOTA 4 RUNNER PLACA HCD948 NUMERO ACTIVO FIJO 163700106011 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001494159

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
11	3611101	LLANTAS 265-65 X R17	8	8	25172504	1142991	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: CAMIONETA MARCA FORD PLACA FPZ002 ACTIVO FIJO 167500005027 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000002739030

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
12	3611101	LLANTAS 205/60 R16	4	4	25172504	1213249	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: CAMIONETA MARCA RENAULT CAPTUR PLACA KMY748 ACTIVO FIJO 163700106010 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000002783383

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
13	3611101	LLANTAS 215/55 R17	4	4	25172504	1567200	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: MARCA CHEVROLET CAMIONETA PLACA QVT092 NUMERO ACTIVO FIJO 163700069942 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000000783513 CAMIONETA PLACA CEW051 NUMERO ACTIVO FIJO 167500000280 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000000762766 CAMIONETA PLACA RIH071 NUMERO ACTIVO FIJO 163700069987 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000000925165 CAMIONETA PLACA NNF551 NUMERO ACTIVO FIJO 163700069988 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000000331166 CAMIONETA PLACA DIW880 NUMERO ACTIVO FIJO 163700069962 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000002142813 CAMIONETA PLACA DIW881 NUMERO ACTIVO FIJO 163700069963 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000002142814 CAMIONETA PLACA MRY070 NUMERO ACTIVO FIJO 163700069941 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000000783473 CAMIONETA PLACA ZJN233 NUMERO ACTIVO FIJO 163700069984 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000001093955 CAMIONETA PLACA DIW883 NUMERO ACTIVO FIJO 163700069963 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000002142814 CAMIONETA PLACA IXA906 NUMERO ACTIVO FIJO 163700069963 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000002142814

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
14	3611101	LLANTAS 255/70 X R16	40	40	25172504	1616342	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: VEHICLES PICK UP TRUCK NISSAN 167500005036 80040300000000000002886952 JYP663 VEHICLES PICK UP TRUCK NISSAN 167500005037 80040300000000000002886953 JYP664 VEHICLES PICK UP TRUCK NISSAN 167500005038 80040300000000000002886954 JYP665





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE ADQUISICIONES

PLAN NECESIDADES
(ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS)

Pág. de 7
Código: FO-JEMGF-
COADE-1997
Versión: 0
Fecha de emisión: 2024-
01-10

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
15	3611101	LLANTAS 255/65 x R17	12	12	25172504	1229703	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: VANS MARCA HYUNDAI PLACA KGF387 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004377 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001976999 VANS MARCA HYUNDAI PLACA KGF388 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004378 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001977000 VANS KGF399 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004380 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001977009 VANS KGF400 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004381 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001977012 VANS TIPO AMBULANCIA MARCA HYUNDAI PLACA DIW886 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004376 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001957152 VANS MARCA HYUNDAI PLACA KGF396 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004379 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000001977008.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
16	3611101	LLANTAS 215/65 xR16	24	24	25172504	1752142	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: CAMIONETA SUZUKI PLACA DOE315 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004782 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000011443824 CAMIONETA DOE335 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004842 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000001443805

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
17	3611101	LLANTAS 215/65 XR16	8	8	25172504	1752142	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: CAMIONETA MARCA RENAULT DUSTER PLACA EAN034 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004395 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000002355921 - CAMIONETA MARCA RENAULT DUSTER PLACA EAN063 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004396 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000000002355942-CAMIONETA MARCA RENAULT DUSTER PLACA GXV488 NUMERO ACTIVO FIJO 163500074621 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000002715667

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
18	3611101	LLANTAS 215/65 xR16	12	12	25172504	1752142	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: CAMIONETA MARCA FIAT FIORINO PLACA EJE097 NUMERO ACTIVO FIJO 16750004359 NUMERO INVENTARIO 80040300000000000000256188.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
19	3611101	LLANTAS 175/70 XR13	4	4	25172504	1108740	2920-99-973-3432

DESCRIPCIÓN: MOTOCICLETA MARCA MOTO HONDA XRE300 ABS PLACA BCW03G NUMERO ACTIVO FIJO 163700106007 NUMERO INVENTARIO 8004030000000000000029757

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
20	3611201	LLANTAS 90/90-R21	1	1	25172504	1023749	2920-99-973-3432
21	3611201	LLANTAS 120/90-R 17	1	1	25172504	1101641	3040-00-405-0426

DESCRIPCIÓN: MOTOCICLETA MARCA MOTO HONDA XRE300 ABS PLACA BCW03G NUMERO ACTIVO FIJO 163700106008 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000002865412 - MOTOCICLETA MARCA MOTO HONDA XRE300 ABS PLACA FIV42G NUMERO ACTIVO FIJO 163700106009 NUMERO INVENTARIO 800403000000000000002891867

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO
(DEBE IR EL NUMERO DESDE CUENTA HASTA SUBORDINAL HASTA SUBITEM)

A-02-02-01-003-006

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
22	3611201	LLANTAS 90/90-R21	2	2	25172504	1023749	2920-99-973-3432
23	3611201	LLANTAS 120/80-R 18	2	2	25172504	1022205	3040-00-405-0426





3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales de obligatorio cumplimiento

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN
1	SUMINISTROS DE LLANTAS Y/O SERVICIOS	El contratista debe suministrar las llantas dentro de las 24 horas siguientes al requerimiento efectuado por el supervisor del contrato, mediante documento vía correo electrónico, llamada telefónica, vía whatsapp corroborando el recibido del mismo.
2	CONDICIÓN DE LAS LLANTAS	Las llantas objeto del presente proceso, que serán incorporados a los automotores, deberán cumplir con las siguientes condiciones: · Nuevos (originales) NO remanufacturados. · Manufacturados por el fabricante de la pieza o parte.
3	DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	El contratista garantiza atención MÍNIMO de 48 horas semanales distribuidas de lunes a sábado, para la entrega e instalación de las llantas.
4	GARANTIAS	El proponente junto con la oferta debe anexar por escrito y en documento independiente la garantía técnica para los ítems ofrecidos. la garantía técnica debe cumplir con los siguientes requisitos: 1. Presentar garantía para el servicio de cambio de llantas y suministro de las mismas. 2. Recurso humano y especialidad así: Jefe de Taller, manejo de scanner, mecánico especialista en inyección, mecánico de patio, electricista automotriz, alineador y balanceador.
5	INSTALACION DE LLANTAS	La empresa contratista deberá de realizar el cambio de las llantas suministradas a los vehículos que se les suministran las llantas.

Hasta el día Viernes 13 de diciembre del 2024

3.5. Lugar de Entrega

Bogotá, Aeropuerto el Dorado, Muelle internacional entrada 6, vía aviación ejército, campo aéreo Gral. José Joaquín Matallana y en Nilo condunimarca Fuerte Militar de Tolemaida, cantón de aviación.

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Constitución Política de Colombia
Artículo 201 del Decreto 019 de 2012
Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación
Ley 87 de 1993 Sistema de Control Interna
Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal
Decreto 2789/04 SIF Nación
Resolución Anual de Cajas Menores
Resolución anual para Celebrar Contratos y Ordenar Gastos
Directiva estructural No. 194 de Administración y Logística
Directiva estructural No. 195 de Operaciones Logísticas
Directiva estructural No. 196 de Transportes
Norma técnica aplicable a las revisiones técnico mecánicas, NTC ISO IEC 17020, NTC5375, NTC5385, NTC 5365, NTC 4983, NTC5964 y NTC431
Directiva de operaciones logística 00162/19
Radar de transparencia logística 004/20

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

El Jefe de Transportes centraliza el plan de necesidades y de adquisiciones de los vehículos a su cargo y los envía al Cenac de acuerdo a los plazos estipulados por la Dirección.
Las demás Unidades descentralizadas enviarán el plan de necesidades y de adquisiciones de acuerdo a los plazos estipulados por la Dirección del Cenac.
Los supervisores de los contratos deberán entregar los informes y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de los diferentes rubros presupuestales en los plazos estipulados por la Dirección del Cenac.

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

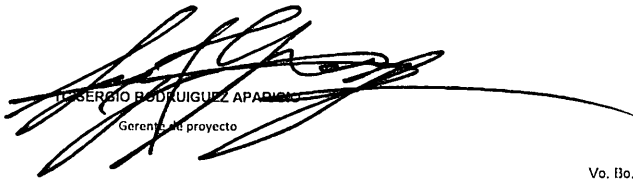
El gobierno nacional mediante el decreto N. 2467 del 28 de Diciembre de 2019 liquidó el presupuesto general de la nación para la vigencia 2020, de igual forma dicho presupuesto fue clasificado en el rubro dentro de los recursos 10 de acuerdo al plan de compras el cual respalda el presente proyecto, la cual fue realizada por la jefatura financiera y presupuestal del Ejército, de acuerdo con las necesidades previamente establecidas, el plan de adquisiciones y plan de contratación para la presente vigencia

N° CONTRATO	OBJETO	% DE EJECUCIÓN	ESTADO	EMPRESA
355-CENACAVIACIÓN-2018	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAOEA UBICADO EN TOLEMAIDA PARTIDAS FIJAS*	100%	Acta de liquidación 005360	TALLERES CARSONI S.A.S
228-CENACAVIACIÓN-2019	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA-CENACAVIACIÓN, VIGENCIA 2019	100%	Acta de liquidación 005913	HYUNDAUTOS S.A.S
174-CENACAVIACIÓN-2020	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DAVAA, BRIAV32, BRIAV33, CENAC, BAAAS, BAAV1, BAMAV 1, ESAVE Y BAOEA* VIGENCIA 2020	100%	Acta de liquidación 086324	C&C LA UNION TEMPORAL

OC67745	*ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS SIGUIENTES UNIDADES: DAVAA, BRIAV32, BAAAS, BAAV1, BAMAV 1, BAEMA Y BETRA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2021*	100%	Acta de liquidación 084904	AUTOINVERSIONES COLOMBIA
OC69556	*ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS SIGUIENTES UNIDADES: DAVAA, BRIAV32, BAAAS, BAAV1, BAMAV 1, BAEMA Y BETRA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2021*	100%	Acta de liquidación 087356	AUTOINVERSIONES COLOMBIA
OC69557	*ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS SIGUIENTES UNIDADES: DAVAA, BRIAV32, BAAAS, BAAV1, BAMAV 1, BAEMA Y BETRA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2021*	100%	Acta de liquidación 082864	AUTOCARS
OC69558	*ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LAS SIGUIENTES UNIDADES: DAVAA, BRIAV32, BAAAS, BAAV1, BAMAV 1, BAEMA Y BETRA A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2021*	100%	Acta de liquidación 083654	MORARCI GROUP
OC112221	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS*	100%	Pendiente Liquidación	TALLERES DEL NORTE
OC112227	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS*	100%	Pendiente Liquidación	MORARCI GROUP
OC112228	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS*	100%	Pendiente Liquidación	AUTOCARS
OC112231	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS*	100%	Pendiente Liquidación	MORARCI GROUP
OC112232	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS*	100%	Pendiente Liquidación	MOTOMUNDIAL SAS
OC112233	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS*	100%	Pendiente Liquidación	MOTOMUNDIAL SAS
OC112234	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS*	100%	Pendiente Liquidación	MORARCI GROUP
OC112235	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS*	100%	Pendiente Liquidación	MORARCI GROUP
OC112236	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS*	100%	Pendiente Liquidación	HYUNDAUTOS S.A.S
251-CENACAVIACION-2023	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO Y REVISIÓN TÉCNICO MECANICA PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL BAAAS*	100%	Pendiente Liquidación	AGROAUTOMOTORES SAS

7. FIRMAS.


Autentica:


 D. SERGIO RODRIGUEZ APARICIO
 Gerente del proyecto

Elaboró:

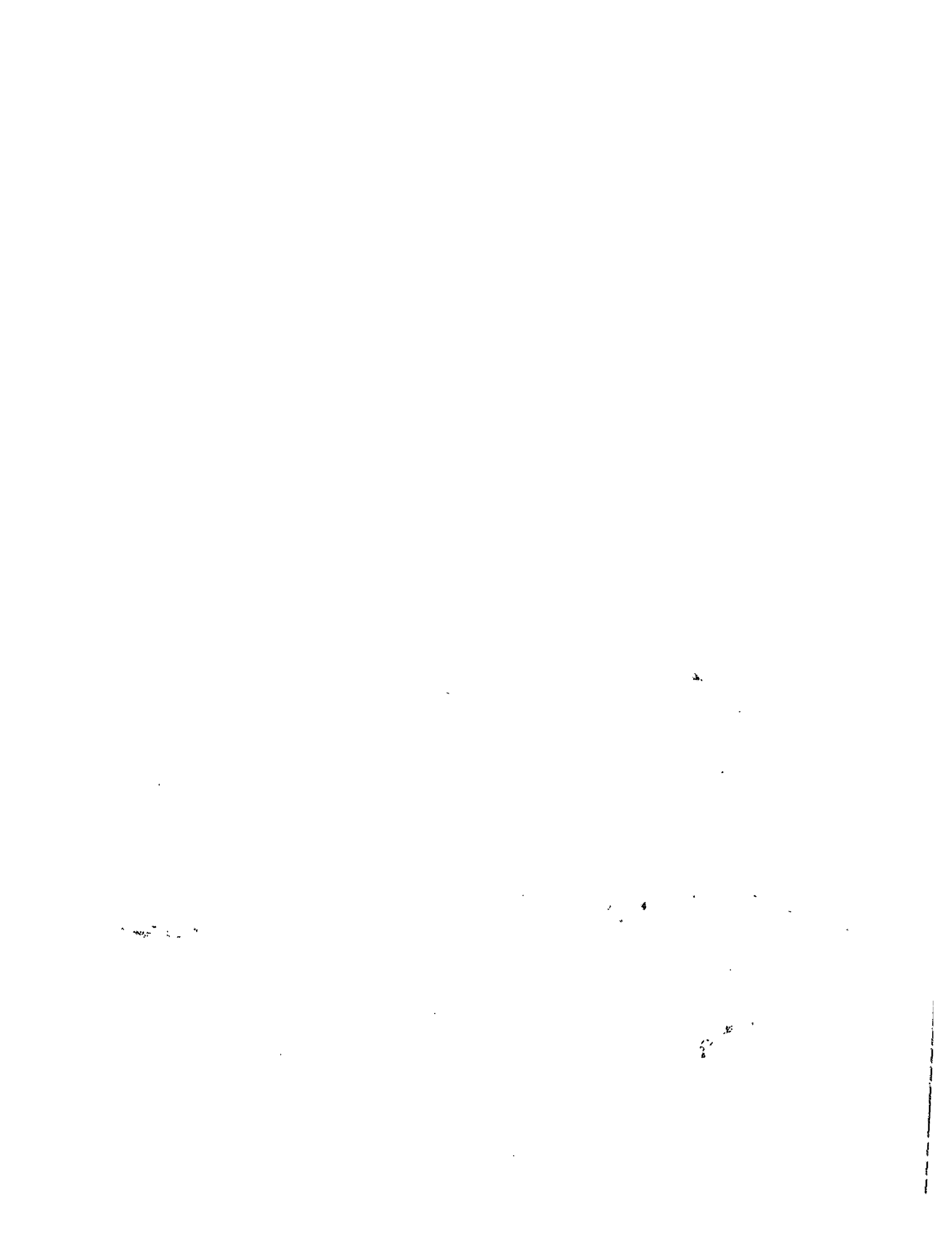

 ST. MORAN TOVAR RODRIGO ANDRES
 Comité Técnico Estructurador BAAAS

Vo. Bo.:


 MY. ANTONIO DOMINGO AVENDAÑO
 Oficial Administración y logística BAAAS



PATRIA HONOR LEALTAD



22



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN



FECHA

HORA

Radicado No.

Radicado i

PLANEACION	GESTION FINANCIERA	GESTION CONTRACTUAL	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	OTROS
		<input checked="" type="checkbox"/>		

NIVEL DE PRIORIDAD

- Operación inmediata
- Acuse recibido
- Urgente / Prioritario
- De cumplimiento
- Para su control
- Autorizado
- No autorizado
- Organice reunion al respecto
- Estudie y recomiende

ACCIÓN POR REALIZAR

- De respuesta ^{AP}
- Trate conmigo
- Lo de su cargo
- Respuesta con firma _____
- Plazo SECEJ
- Documento extemporaneo
- reestablezca conducto regular
- Remitir por competencia
- Agendar
- Inicie Investigación
- Elabore plan
- Verificar antecedentes
- Revisar documentación para tramite y/o devolución
- Favor asistir y elaborar Informe
- Trate Reunión
- prepare PPT
- HR/ unidades _____
- Coordine con _____

PLAZO MAXIMO DE EJECUCION : _____ /

ORDEN : _____

my. Rueda, asgur dupla.

TC. ZAMBRANO DONADO JUAN MANUEL
 OFICIAL DE CONTRATACION CENAC AVIACION

FIRMA: 